

Zimbra:**ycastillov@miambiente.gob.pa****Verificación de coordenadas**

De : Yohana Castillo Vargas
<ycastillov@miambiente.gob.pa>

jue., 07 de oct. de 2021 11:12

3 ficheros adjuntos

Asunto : Verificación de coordenadas**Para :** Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>**Para o CC :** Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>

Buenos días compañero, le adjunto para su verificación las coordenadas del proyecto "NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA".

Saludos,

Yohana Castillo Vargas
Evaluadora de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
ycastillov@miambiente.gob.pa

6014

<http://www.miambiente.gob.pa>MINISTERIO DE
AMBIENTE

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

Informe.pdf
1 MB

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS.doc
7 MB

COORDENADAS.xlsx
11 KB

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 07 de octubre de 2021

Proyecto: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-059-2021

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: CAPIRA

Corregimiento: VILLA CARMEN

Técnico Evaluador solicitante: Jean C. Peñaloza

Nivel Central: _____ Dirección Regional de: Panamá Oeste

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, DatumGS84 del área del proyecto

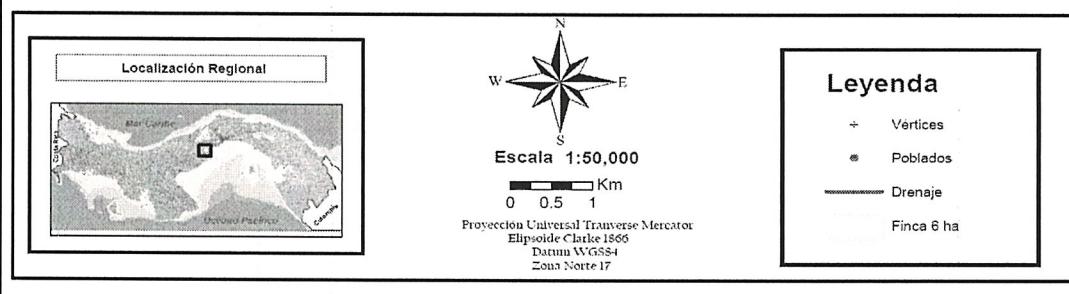
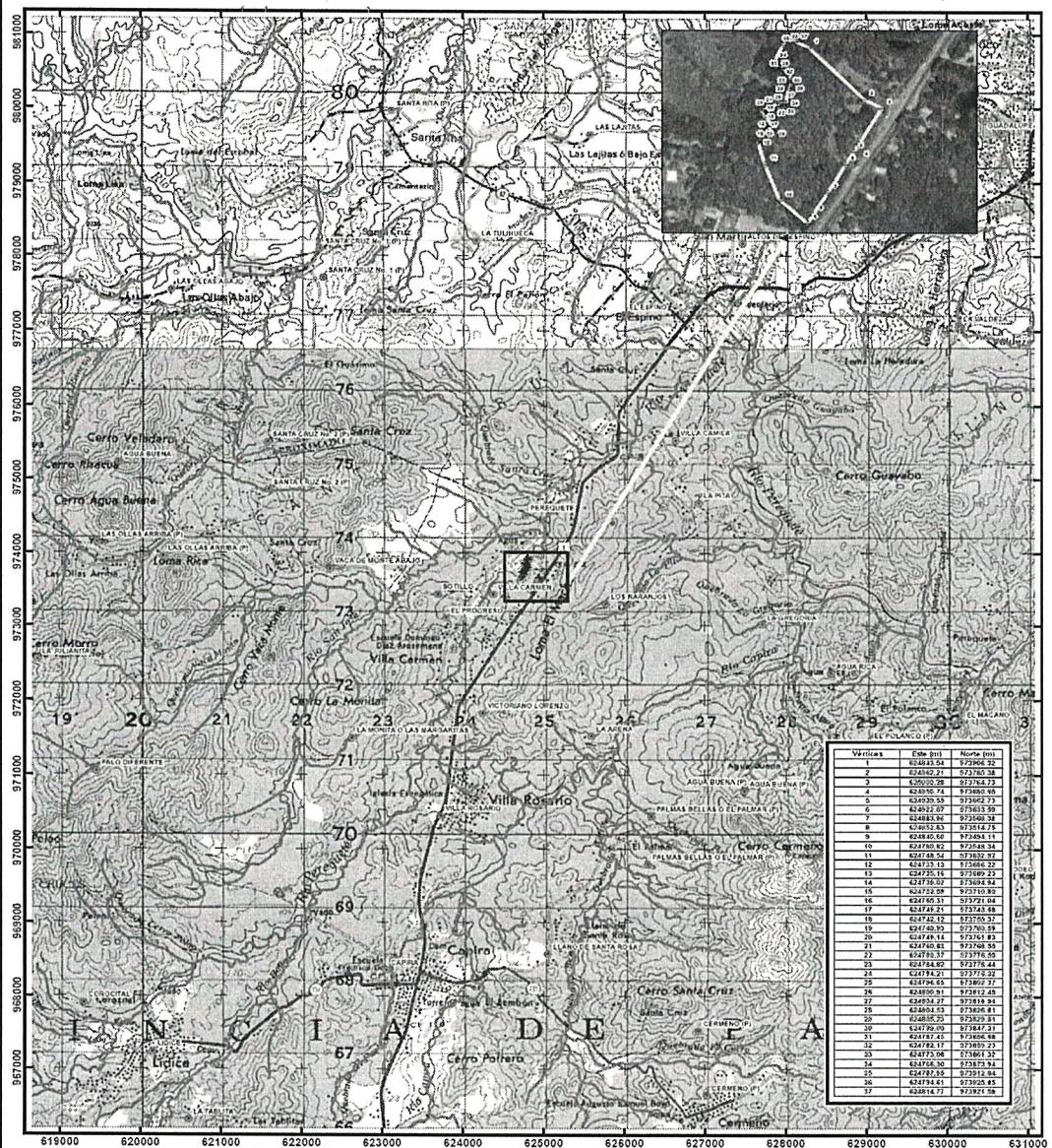
- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

Procesado por: _____

Fecha de Entrega: _____

Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.

Ubicación Regional 1:50.000
NIVELACIÓN DE TERRENO, Promotor: Compañía Agroindustrial y Ganadera Cacho Roto S.A.
villa del Carmen , corregimiento de villa del Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.



Coordenadas Proyecto "NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA"

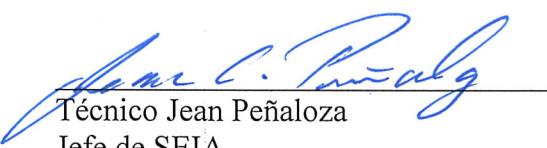
PUNTO	ESTE	NORTE
1	624843.54	973906.32
2	624962.21	973785.38
3	625000.28	973764.73
4	624950.74	973680.65
5	624939.55	973662.73
6	624922.07	973633.59
7	624883.96	973568.38
8	624852.83	973514.75
9	624840.6	973494.11
10	624780.82	973548.34
11	624748.54	973632.92
12	624733.13	973686.22
13	624735.16	973689.23
14	624739.02	973694.94
15	624752.59	973710.8
16	624765.31	973721.04
17	624749.21	973743.68
18	624742.12	973755.37
19	624740.93	973760.59
20	624749.14	973761.83
21	624760.83	973768.55
22	624780.37	973776.5
23	624784.82	973776.44
24	624794.21	973776.32
25	624796.65	973802.37
26	624800.91	973812.45
27	624804.27	973818.94
28	624804.53	973826.81
29	624805.23	973829.81
30	624799	973847.31
31	624787.45	973856.68
32	624782.17	973859.23
33	624773.08	973861.32
34	624768.3	973873.94
35	624787.95	973912.84
36	624794.61	973925.85
37	624814.77	973921.59

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848,
Ave. De Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta.

R
11

MEMORANDO-ME-SEIA-133-2021

Para: Ingeniero Miguel Ríos - Jefe de SSH
Ingeniera Amarilis Mendoza - Jefa de SAPB
Ingeniero Carlos Arauz – Jefe de SEFOR

De: 
Técnico Jean Peñaloza
Jefe de SEIA.



Asunto: Inspección de evaluación Cat. 1

Fecha: 07 de octubre del 2021.

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto:

Proyecto: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA

Promotor: COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A.

Categoría: I

Expediente: DRPO-IF-059-2021

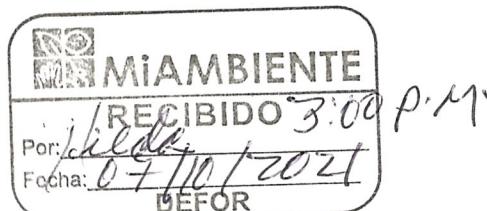
Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: CAPIRA

Corregimiento: VILLA CARMEN

Dicha inspección está programada para llevarse a cabo el día 14 de octubre del 2021, partiendo de la Dirección Regional en horario de 8:30 a.m., De igual manera esperamos sus comentarios y observaciones, a través de un Informe Técnico a más tardar el día lunes 18 de octubre de 2021.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.



S.R.B
Cedolos
7-10-2021

Zimbra:

jpenaloza@miambiente.gob.pa

Verificación de coordenadas**De :** Amarilis Tugri <atugri@miambiente.gob.pa>

vie., 08 de oct. de 2021 14:51

Asunto : Verificación de coordenadas

2 ficheros adjuntos

Para : Jean Peñaloza <jpenaloza@miambiente.gob.pa>, Marcela Alvarado <malvarado@miambiente.gob.pa>

Buen día, por este medio adjunto verificación de coordenada solicitadas.
 por favor confirmar el recibido.
 saludos

Amarilis Tugri

Geógrafo Profesional
Dirección de Información Ambientalatugri@miambiente.gob.pa

500-0838 ext.(6048)

<http://www.miambiente.gob.pa>MINISTERIO DE
AMBIENTE

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named above. If you are not named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this e-mail in error, please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

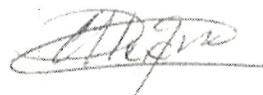
— **GEOMATICA-EIA-CAT I-0459-2021 - Nivelación de terreno en Capira.pdf**
 312 KB

— **Mapa Jean Peñaloza.pdf**
 2 MB

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0459-2021



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **7 DE OCTUBRE DEL 2021**

Proyecto: **“NIVELACION DE TERRENO EN CAPIRA”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: **Jean Peñaloza**

Provincia: **PANAMÁ OESTE**

Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **CAPIRA**

Corregimiento: **VILLA CARMEN**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 7 de octubre del 2021, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“NIVELACION DE TERRENO EN CAPIRA”**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de **6 ha + 0588.00 m²**, el cual colinda con el río Perequeté. Se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo a la Cobertura y Uso de la tierra 2012, los datos se ubican en la categoría de área poblada, Bosque plantado de latifoliadas y Pasto; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **VI** (No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas) **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

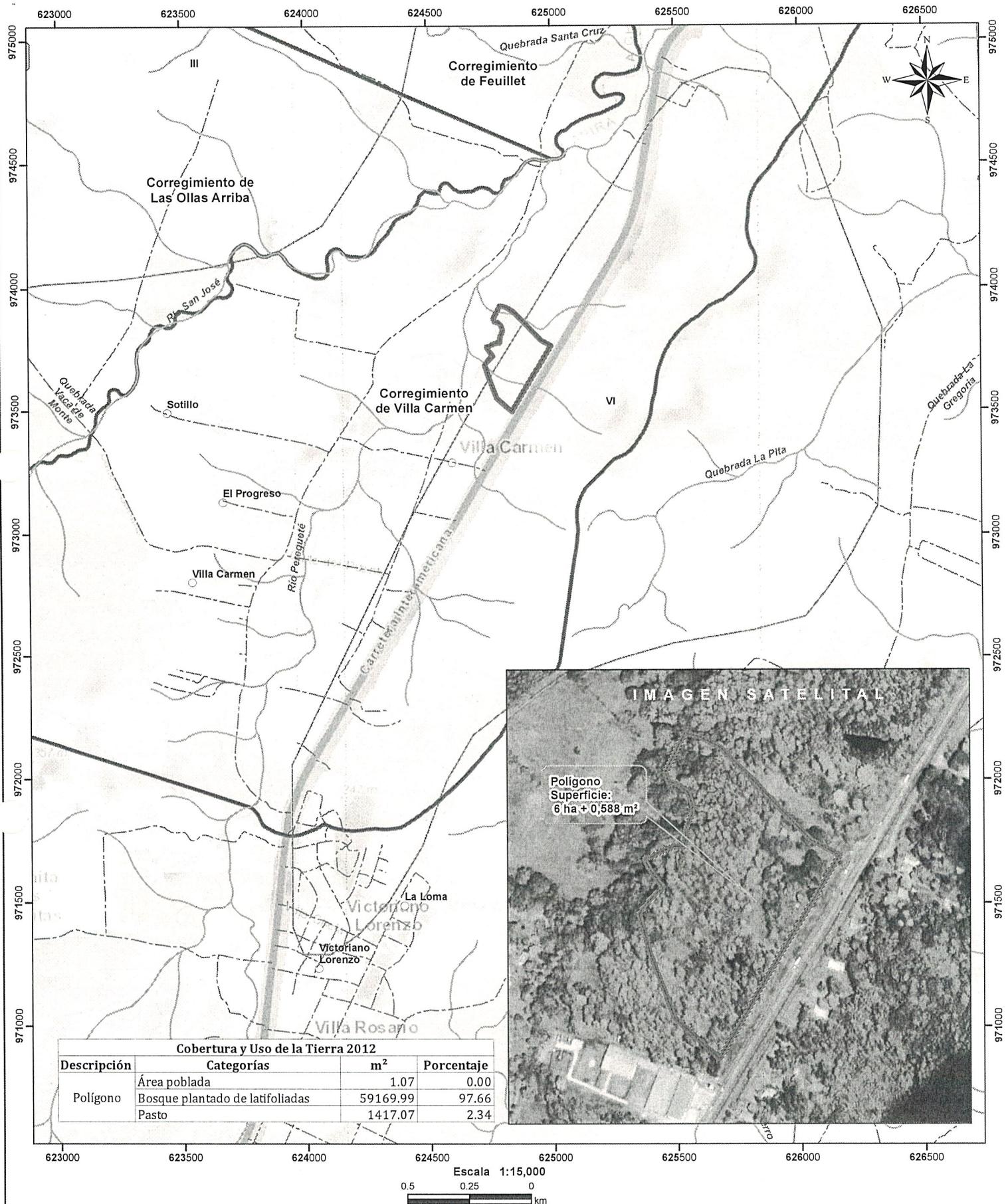
Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **8 DE OCTUBRE DEL 2021**

Adj: Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

CH4
CORREGIMIENTO DE VILLA CARMEN, DISTRITO DE CAPIRA,
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE - PROYECTO NIVELACION
DE TERRENO EN CAPIRA

MINISTERIO DE AMBIENTE



L E Y E N D A



● Lugares Poblados
 - - - Red Vial
 ~~~ Ríos y quebradas  
 □ Polígono  
 □ Cuenca hidrográfica  
 Límite de Corregimientos  
 Límite de Capacidad Agrológica

Cobertura y Uso de la Tierra 2012  
 Bosque latifoliado mixto secundario  
 Bosque plantado de latifoliadas  
 Infraestructura  
 Maíz  
 Pasto  
 Rastrojo y vegetación arbustiva  
 Área poblada

Notas:  
 1. El polígono se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.  
 2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.  
 3. El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 138 (Río Chame).  
 VI No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas  
 IV Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Sistema de Referencia Espacial:  
 Sistema Geodésico Mundial de 1984  
 Proyección Universal Transversal de Mercator  
 Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente  
 Dirección de Información Ambiental  
 Departamento de Geomática

Fuente:  
 - Instituto Nacional de Estadística y Censo  
 - Ministerio de Ambiente  
 - Imagen ESRI  
 Expediente: DRPO-IF-059-2021

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

MEMORANDO-SSH-109-2021

PARA:

**LCDO. JEAN C. PEÑALOZA**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:



**MIGUEL A. RÍOS D.**  
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

ASUNTO: Remisión de informe técnico N°. DRPO-SSH-132-2021.

FECHA: 19 de octubre de 2021.

Mediante la presente se le remite el informe técnico N°. DRPO-SSH-132-2021, de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA, cuyo promotor es COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A., ubicado en el corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

Inspección realizada el 14 de octubre de 2021.

Agradecemos su tiempo brindado,

Atentamente.

MA/MR

 **MIAMBIENTE**  
Departamento de Evaluación Panamá Oeste  
Recibido por: Betty Rodriguez  
Fecha: 20/10/2021  
Hora: 2:59 pm

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA**

**INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-132-2021.**

|                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>              | NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>PROMOTOR:</b>                         | COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>UBICACIÓN:</b>                        | Corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>              | 14 de octubre de 2021.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b> | 19 de octubre de 2021.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li><b>Mgtr. Miguel A. Ríos D.:</b> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Lcdo. Jean C. Peñaloza:</b> Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Mgtr. Yohana Castillo:</b> técnica de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Mgtr. Hilario Rodríguez:</b> técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li><li><b>Ing. Ezequiel Castillo:</b> Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li></ul> |

**I. OBJETIVO:**

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA, cuyo promotor es COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A., ubicado en el corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

**II. ANTECEDENTES:**

- Que el día 07 de octubre de 2021, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando ME-SEIA-133-2021, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA, cuyo promotor es COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A., ubicado en el corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

Siendo las 09:30 a.m., del 14 de octubre de 2021, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA, cuyo promotor es COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A.

En el lugar de la inspección, procedimos recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

#### IV. HALLAZGOS:

| INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                        |
| <b>Hallazgo N°_1_</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14 de octubre de 2021. |
| <b>Descripción del Hallazgo:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Evidencia fotográfica:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                        |
| <p>Luego de un recorrido por el área del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que colindante al proyecto NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA, cuyo promotor es COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A., existen un (1) cuerpo de agua denominado: río Perequeté.</p> <p>Al momento de la inspección la fuente hídrica mencionada mantiene su bosque de galería y mostraron caudal corrido y coloración oscura, producto de las constantes precipitaciones.</p> <p>Cabe destacar que parte del bosque de galería del río está conformado por arboles de teca, que están registrados en una plantación forestal.</p> |  <p><b>Imagen N°1.</b> Río Perequeté colindante al proyecto. <i>Fuente: Inspección realizada el 14 de octubre de 2021.</i></p>  <p><b>Imagen N°2.</b> Arboles de teca en el área de protección y servidumbre hídrica del río Perequeté. <i>Fuente: Inspección realizada el 14 de octubre de 2021.</i></p> |                        |

#### V. CONCLUSIONES:

Con base a la inspección realizada para evaluación técnica sobre los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica N°138 (Ríos entre Antón y Caimito).
- Que colindante al área del proyecto, se constaron una (1) fuente hídrica denominada: río Perequeté.
- Que se deberá establecer la respectiva área de protección del río Perequeté, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1 de 3 de febrero de 1994 y contribuir con el

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-132-2021.

Proyecto: NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA

Inspectores Ambientales: Mgr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 14 de octubre de 2021.

Fecha de Elaboración de Informe: 19 de octubre de 2021

enriquecimiento de la vegetación existente en la zona contigua al cauce, con la finalidad de protección y conservación del cauce natural.

- Que los arboles de teca (*Tectona grandis*) que se encuentran dentro del área de protección y servidumbre hídrica del río Perequeté, no podrán ser talados.
- Que de realizarse alguna perforación de pozo dentro del área del proyecto, la promotora deberá tramitar los permisos de uso de agua correspondientes.
- Que en la etapa de construcción del proyecto se deberá tramitar los permisos temporales de uso de agua para mitigación de polvo y otros usos requeridos.

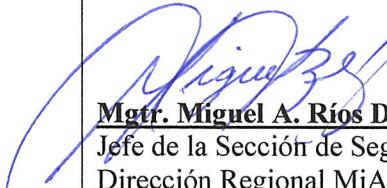
## VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-132-2021.

|                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por:                                                                                                                                                                                                   |
| <br><b>Mgtr. Miguel A. Ríos D.</b><br>Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica<br>Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste |
| <small>CONSEJO TECNICO NACIONAL<br/>DE AGRICULTURA<br/>MIGUEL ANGEL RIOS D.<br/>MAESTRIA EN C. AMBIENTALES<br/>CENF. M. REC. NAT.<br/>IDONEIDAD: 8,186-16-M18 *</small>                                          |

CC. Archivo.

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES  
DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION FORESTAL

CERTIFICATION NO. RF-014-99

**CERTIFICA:**

Que la Sociedad denominada **COMPANIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A.**, persona jurídica inscrita a la ficha 113450, rollo 11247, imagen 148 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público ha reforestado en 1994 un total de once hectáreas (11.0 ha.) con *Khaya senegalensis* sobre la finca No.19045 inscrita al Tomo 463, Folio 138, de la Sección de Propiedad de la Provincia de Panamá, ubicadas en Villa Carmen, Distrito de Capira.

Dado en Durundu, Corregimiento de Ancón, Provincia de Panamá a los  
días de 25 y 26 de Septiembre de 1995.

Ing. Rolando Guillén S.  
Director General de INBENARE

Ing. Carlos Vargas Lombardo  
Director Nacional de  
Administración Forestal

ROS/CVL/MH/1pr

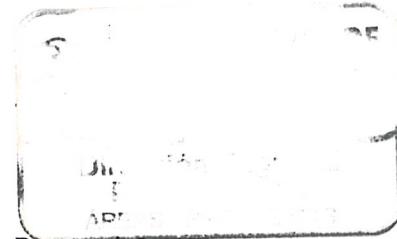
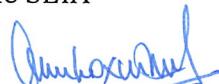
MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION REGIONAL PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848, Ave. De Las América Edificio 5E, frente al MOP, planta alta

50

**MEMORANDO SAPB - N° 199 - 2021**

Para: Ing. Jean Carlos Peñaloza.  
Jefe de SEIA



De: Ing. Amarilis Mendoza.  
Jefa de la Sección de Área Protegidas y Biodiversidad, Panamá Oeste.

Asunto: Entrega de Informe de Inspección Técnica, de Evaluación del Proyecto cat. I  
Nivelación de Terreno en Capira.

Fecha: 25 de octubre de 2021

Por este conducto, damos respuesta memo DRPO- ME- SEIA-133-2021, con fecha 07 de octubre de 2021, por lo cual le remitimos el Informe de Inspección Técnica de campo N° 107-2021, el cual necesita presentar Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre de acuerdo a Inspección Técnica de campo.

**Adjunto lo indicado:**

- Original del Informe de Evaluación del Proyecto cat. I Nivelación de Terreno en Capira, (5 fojas)

Atentamente,

AM/ ecs

 **MIAMBIENTE**

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodríguez

Fecha: 25/10/2021

Hora: 3:12 pm

**DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

**INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA  
SAPB N°- 107-2021.**

**Proyecto Categoría I, NIVELACIÓN DE TERRENO EN CAPIRA**

|                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROMOTORA:</b> COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A.                              | El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) se circunscribe específicamente a la evaluación ambiental del proyecto, que consiste en relleno y nivelación de terreno, movimiento de tierra y caliche de un aproximado de 20,000 metros cúbicos de tierra, en un área de 6 hectáreas más 1,319.19 m <sup>2</sup> . En el que establece las siguientes obras:                                                                                             |
| <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> HERMAN BERN PITTI<br><b>CÉDULA/PASAPORTE:</b> N°                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Rellenar la finca descripta con material a nivel adecuado.</li><li>• Canalización de depresión o drenaje pluvial (agua de escorrentía) con tuberías mayor de un metro de diámetro</li><li>• Compactar las superficies de la finca dejándolas debidamente planas.</li><li>• Eliminación de la poca vegetación existente.</li><li>• Construcción de una casa modelo. Ver especificación en anexo.</li></ul> |
| <b>CONSULTOR:</b> Julio Díaz.<br><b>REGISTRO:</b> N°-IRC- 046-2002                                 | El proyecto estará ubicado sobre la Finca N° 14062, Tomo No 384, Folio No 322 de propiedad de COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A. con área total de 8 hectáreas+ 4,096 m <sup>2</sup> , ubicadas en el corregimiento de Villa del Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste. El producto final será la nivelación de terreno o finca antes descripta con un área total de 6 hectáreas más 1,319.19 m <sup>2</sup>     |
| <b>LOCALIZACIÓN:</b> corregimiento de Villa Del Carmen, distrito de Capira, prov. de Panamá Oeste. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>CUENCA N°:</b> 138 Antón y Caimito.                                                             | <b>IMPACTOS DIRECTOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Remoción de cobertura vegetal.</li><li>– Movimiento y nivelación de terreno.</li><li>– Erosión y sedimentación.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                       |

**Objetivo:**

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

**Antecedentes:**

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio de memorando **DRPO-ME-SEIA-133-2021**, se procedió a participar de la inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el componente biológico de fauna , donde se desarrollará el proyecto denominado **NIVELACION DE TERRENO EN CAPIRA**.

Se procedió a la inspección para corroborar en materia de biodiversidad las medidas de mitigación propuestas y cumplimiento de los criterios ambientales en lo que respecta a la planificación, ejecución y aplicación del componente de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre, antes de llevar a cabo las actividades propias para la posible ejecución del proyecto.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado “**NIVELACION DE TERRENO EN CAPIRA**”, está ubicado el corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, presentado por la empresa **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A.**

**FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN:** 14 de octubre de 2021 de 9:30 am a 11:20 pm.

**PARTICIPANTES:**

|      |                     |                                                                                 |
|------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Ing. | Yohana Castillo     | Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador. |
| Ing. | Jean C. Peñaloza    | Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador  |
| Ing. | Ezequiel Castillo S | SAPB- Regional Panamá Oeste.                                                    |
| Ing. | Hilario Rodríguez   | Sección de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste /Evaluador  |
| Ing. | Richard Villalobos  | Por la Promotora.                                                               |
| Tec. | Danilo Navarro      | Consultor                                                                       |

**Resultado de la inspección:**

La superficie global del área donde se desarrollara el proyecto **es de un área de 6 hectáreas más 1,319.19 m<sup>2</sup>**.

Al momento de realizar la inspección de evaluación del EsIA, se observó la condición actual del sitio en la que se pretende desarrollar el proyecto en proceso de evaluación; así como se verificó el componente biológico y las características físicas del sitio que se describe a continuación:

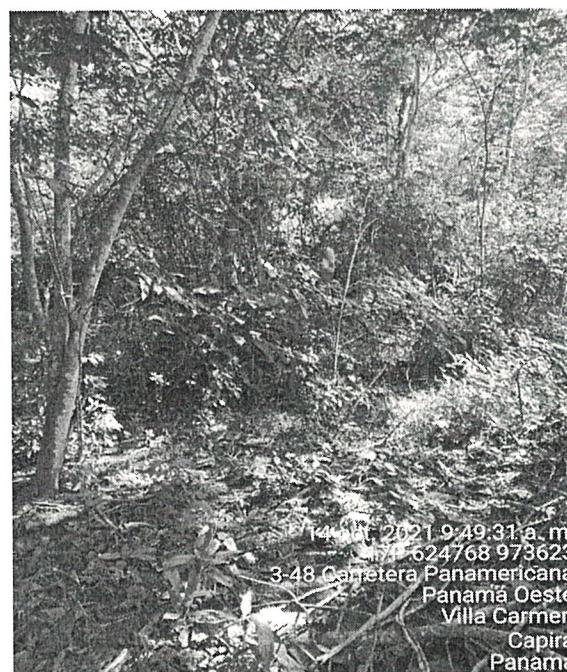
|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VEGETACION      | El área de influencia directa, objeto del estudio la vegetación está compuesta por gramíneas y árboles que conforman una plantación de teca y caoba africana, también existe un remanente de bosque con especies nativas en la servidumbre del drenaje.                                                              |
| RECURSO HIDRICO | En el sitio donde se desarrollara el proyecto existe una fuente hídrica del Río Perequete que colinda con el proyecto y un drenaje el cual fue entubado y pasa por debajo de la carretera Interamericana, hacia la propiedad donde se desarrollara el proyecto, la misma en su recorrido mantiene vegetación nativa. |
| FAUNA SILVESTRE | Se observó las siguiente especies de aves: rabí blanca, buitre o gallote, semillerito, capi sucia, pechó amarillo, carpintero, y escucho la presencia de avifauna, se observó arañas. No se observó la presencia de mamíferos, ni de reptiles donde se desarrollara el proyecto al momento de la inspección.         |
| TOPOGRAFIA      | El terreno donde se llevara el proyecto presenta una topografía con desniveles.                                                                                                                                                                                                                                      |

**COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)**

| No. | PRECISION | ALTITUD | Este   | Norte  | OBSERVACIÓN                                                             |
|-----|-----------|---------|--------|--------|-------------------------------------------------------------------------|
| 1   |           |         | 624732 | 973644 | Coordenadas tomadas dentro del área de influencia directa del proyecto. |

#### IMÁGENES DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLARA EL PROYECTO:

La vegetación que se observa en las fotos se encuentra dentro de la propiedad donde se desarrollara el proyecto, es un bosque de especies nativas que forman parte de la servidumbre del drenaje pluvial



**Tarántula en el área del proyecto****OBSERVACIONES:**

1. Si existe un drenaje dentro del área de influencia directa del área a desarrollar el proyecto, el cual es afluente al Río Perequete.
2. En la inspección se observó y escuchó avifauna dentro del área donde se desarrollaría el proyecto y sus alrededores.
3. La vegetación a intervenir está conformada por una plantación de especies exóticas (teca y caoba africana) y remanentes de bosque de especies nativas en la servidumbre del drenaje y gramíneas, dentro del área de influencia directa del proyecto.

**ANÁLISIS TÉCNICO:**

El área del proyecto a desarrollar, dentro la propiedad existe una plantación de teca, caoba africana, gramínea y remanente de bosque secundario con desarrollo intermedio, en la servidumbre del drenaje, por consiguiente este ecosistema, tiene las bondades para albergar la presencia de vida silvestre. Por lo que presenta las características físicas/biológicas necesarias debido a su componente biológico.

Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración el punto 2, de nuestras observaciones y según nuestro criterio técnico podemos determinar que es necesaria de la aplicación y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre *in situ*, en caso de aprobarse dicho proyecto. El cual debe ser presentado para su evaluación y aprobación en la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Biodiversidad

El día de la inspección se escuchó avifauna dentro y en los alrededores del área a desarrollar el proyecto por lo que recomendamos lo siguiente:

**RECOMENDACIONES:**

- 1) De ser aprobado este proyecto la Empresa Promotora deberá tomar las medidas necesarias y presentar el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre y deberá proceder conforme a lo señalado en la Resolución AG 0292-2008 en cuanto al rescate y reubicación
- 2) De ser aprobado el EsIA, advertir al Promotor COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA CACHO ROTO, S.A, realizar inducciones periódicas a sus colaboradores, en materia de caza para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y la Resolución AG 0292-2008 .

- 3) Capacitar al personal a contratar o sub contratar a futuro, en la ejecución de este proyecto, en materia ambiental y cumplir con lo establecido en las otras normas ambientales vigentes.
- 4) Remitir informe final, dado el cumplimiento de la herramienta de conservación ambiental, a la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Panamá Oeste.
- 5) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EsIA.

### **CONCLUSIÓN:**

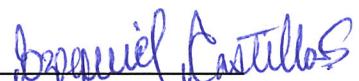
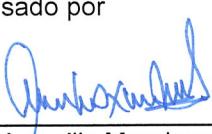
Para el desarrollo de este proyecto se requiere como tal la presentación de un Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna silvestre, toda vez que parte de la vegetación de la propiedad está compuesta por una plantación de teca y caoba africana, la cual está en fecha de corte y está siendo aprovechada, y el drenaje que en su servidumbre mantiene bosque con especies nativas y gramíneas como se observa en las evidencias fotográficas incluidas en este informe.

De aprobarse el desarrollo de este proyecto se requiere que la Empresa Promotora **presente** el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre en la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Biodiversidad, cumplir con todo el proceso que conlleve desde la presentación, aprobación e implementación, por lo cual debe ser presentado antes del desmonte de la cobertura vegetal. **Resolución AG 0292-2008 del 14 de abril del 2008** “Por la cual se establecen los Requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre”. **Antes de iniciar las actividades de campo.**

El resultado de esta verificación no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a las actividades que se proyecten realizar en esta área.

### **LEGISLACION CITADA:**

- Decreto Ejecutivo 123 (De 14 de agosto de 2009, “Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006”.
- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, “Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones”. La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1 de 3 de Febrero de 1994 “Por la cual se establece la legislación Forestal de la República de Panamá.
- Resolución AG 0292-2008 “Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de la Fauna Silvestre.

|                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborado por<br><br><br>Ing. Ezequiel Castillo S<br>Tec. Sección de Áreas Protegidas y<br>Biodiversidad. | Revisado por<br><br><br>Ing. Amarilis Mendoza<br>Jefa de Sección de Áreas Protegidas y<br>Biodiversidad |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

AM/ezequiel

Informe técnico Nº 107-2021-SAPPB

Proyecto: Nivelación de terreno en Capira.

Inspector: Ing. Ezequiel Castillo S.

Fecha de la inspección: 14 de octubre de 2021

Fecha de consolidación del informe técnico: 18 de junio de 2021